

URGENTE



ORD: EXP. N° **10938**

EXP: N° 143 IV Región de Coquimbo -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
1° JUZGADO DE LETRAS DE LA
SERENA.

OBRA: "MEJORAMIENTO RUTA D-555, SAN
JULIAN - LAS RAMADAS DE
PUNTA AQUI", Comuna de PUNTA AQUI,
Provincia de LIMARÍ, IV Región de
Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2010**

F: 4203

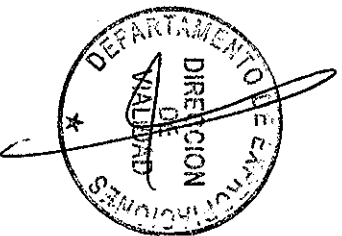
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE DICIEMBRE DE 2010, a la orden del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. N° 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°2404. DE 29 de octubre de 2010:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
23	VINA CONCHA Y OTRO S A	\$8.851.089.-

108455

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO *[Signature]* NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalia
Ministerio de Obras Públicas

330.

- IAP
- DISTRIBUCION
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalia
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalia
- N° Proceso 438351Z